

<b>POBLACIONES ESPECIALES</b>	<b>RESPONSABLE DEL LISTADO CENSAL</b>	<b>RESPONSABLE DE ELEGIR EPS</b>
1. Niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (/CBF)
2. Menores de edad desvinculados del conflicto armado bajo protección del ICBF		
3. Adolescentes y jóvenes a cargo del ICBF en el Sistema de Responsabilidad Penal		
4. Personas que fueron madres comunitarias y sean beneficiarias del subsidio a la pensión del Fondo de Solidaridad Pensional		
5. Menores vulnerables bajo protección en instituciones diferentes al ICBF	Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas	Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas
6. Adultos mayores en centros de protección		Libre elección
7. Migrantes colombianos repatriados o expulsados de Venezuela		Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas
8. Población habitante de calle		Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas
9. Población privada de la libertad a cargo de los departamentos, distritos o municipios, y personas inimputables por trastorno mental		Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas
10. Adultos entre 18 y 60 años con discapacidad que estén en centros de protección		Alcaldía municipal o distrital y departamentos con áreas no municipalizadas
11. Población desmovilizada y personas que celebren acuerdos de paz con el gobierno.	Agencia Colombiana para la Reintegración, o la que haga sus veces	Libre elección
12. Comunidades indígenas	Autoridad indígena	Libre elección por la comunidad, según Ley 691 de 2001
13. Víctimas del conflicto armado incluidas en el registro único de víctimas	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Libre elección
14. Población Rom (gitanos)	Autoridad legítimamente constituida (SheroRom o portavoz de cada Kumpania), reconocida por el Ministerio del Interior	
15. Personas incluidas en el programa de protección a testigos	Fiscalía General de la Nación	Fiscalía General de la Nación
16. Población privada de la libertad a cargo del Inpec en prisión domiciliaria, no afiliados a ningún sistema de aseguramiento	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec)	Libre elección e Inpec
17. Voluntarios de la Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos, excepto si están en régimen contributivo	Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana, y cuerpo de bomberos, según el caso	Libre elección
18. Veteranos de la fuerza pública que no estén afiliados en ningún sistema de aseguramiento	Ministerio de Defensa Nacional	